

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	19/02/2025, 13:46:20
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
011	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	011	2024	00081	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE												CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON																
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios																

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

CIFUENTES GARCIA - YOLANDA : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DEL 10/09/2024 SE REMITE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION/**JGMS**

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	19/02/2025, 13:46:20
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
16/09/24	Envío Tutela Corte Constitucional	CIFUENTES GARCIA - YOLANDA : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DEL 10/09/2024 SE REMITE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION/**JGMS**	
10/09/24	Envío expediente Corte Constitucional si no impugna	FIDUPREVISORA Remitir el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión// KACS	
04/09/24	ADVERTENCIA DESPACHO	FUDUPREVISORA En atencion a la solicitud de FOMAG se remite link del expediente// kacs	
30/08/24	Fallo de Tutela	FIDUPREVISORA TUTELAR los derechos fundamentales a la salud y la vida en condiciones dignas de Yolanda Cifuentes Garcia// KACS .	
30/08/24	Ordena Cumplir Auto	FIDUPREVISORA. Se ordena corre traslado de accion de tutela al Hospital Universitario de la Samaritana// kacs	
20/08/24	Auto avocando y ordenando práctica pruebas	CIFUENTES GARCIA - YOLANDA : Avocar conocimiento de la acción de tutela interpuesta por Yolanda Cifuentes Garcia en contra de la Fiduprevisora S.A., y el Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio - Fomag. En consecuencia, se dispone adelantar el trámite correspondiente//KACS	
20/08/24	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 20/08/2024 a las 14:37:06	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
FIDUPREVISORA S.A.	860525148 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.